

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA CAMARONERA TRES R C. A.

Estimados Señores:

Los que suscribimos, comisarios de la Compañía TRES R AGRICOLA CAMARONERA C.A., cumpliendo con la disposición emitida por la Ley de Compañía, presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año de 1988.

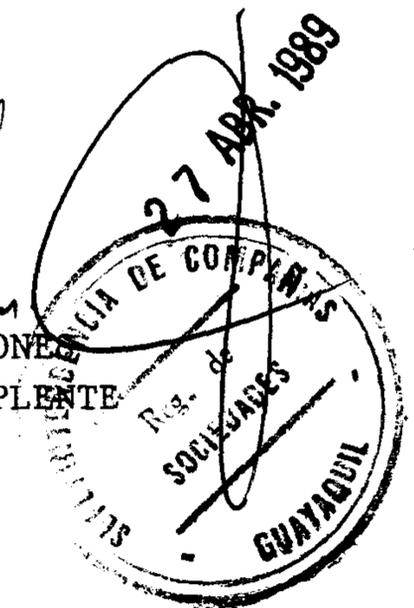
Nuestro examen tenía como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1988, y comprende un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el examen, hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad usados por la compañía, así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y también otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creído adecuada, habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión el Balance - General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1988, presenta razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente


BEATRIZ DYER CARDENAS
COMISARIO PRINCIPAL


SUSANA FALCONE
COMISARIO SUPLENTE



Guayaquil, Abril de 1989